

EN ESTA CAPITAL:
 Por un mes..... 4 rs.
 Por un trimestre.. 10
 Por un año..... 35

FUERA DE ELLA:
 Por un mes..... 5 rs.
 Por un trimestre.. 12
 Por un año..... 44

ANUNCIOS GRATIS PARA LOS SUSCRITORES.

EL TAJO.

EN TOLEDO: Librería de Fando, Comercio, 31, y en la de los señores Hernandez, Cuatro Calles.
 EN MADRID: En la de Hernando, Arenal, 11.
 EN TALAVERA: En la de Castro. Las reclamaciones se dirigirán al Administrador D. Severiano Lopez Fando.

REGALO DE UNA OBRA INTERESANTE.

CRÓNICA SEMANAL

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

FUNDADOR: DON ANTONIO MARTIN GAMERO.

AÑO II.

Domingo 10 de Febrero de 1867.

NÚM. 6.

CALENDARIO HISTÓRICO, AGRÍCOLA Y ADMINISTRATIVO.

SANTORAL Y EFEMERIDES.

Día 10. Domingo. *Sta. Escolástica vj. y S. Guillermo, Duque de Aquitania, cf.*—Expedición de Vasco de Gama en 1502.
 Día 11. Lunes. *San Salvarino presb. y comps. mártires y S. Desiderio ob. y mr.*—Carlos V pone en libertad á Francisco I, preso en la torre de los Lujanes de Madrid, el año 1526.—Se celebra la primera misa en el templo católico de Nuestra Señora de las Victorias en Tetuan el 1860.
 Día 12. Martes. *Sta. Olalla vj. y mr., la Primera Traslacion de San Eugenio y Sta. Eulalia.*—Expulsion de los moriscos de España en 1502.
 Día 13. Miércoles. *S. Benigno mr. y Sta. Catalina de Rasis vj.*—Coronacion de Carlos III el Noble, rey de Navarra, en 1389.
 Día 14. Jueves. *S. Valentin presb. y mr., el Bto. Juan Bautista de la Concepcion fund. y S. Raimundo de Peñafort.*—Carlos V se proclama en Milan rey de los Lombardos en 1530.
 Día 15. Viernes. *S. Faustino y Sta. Jovita mrs.*—Establecimiento de la república romana en 1798.
 Día 16. Sábado. *S. Julian y 5.000 cps. mrs.*—Muerte de Carlos II, rey de Inglaterra, en 1685.

SERVICIOS MUNICIPALES.

Dentro de la primera quincena del mes, es conveniente que los Ayuntamientos remitan á la Administracion de Hacienda pública para su liquidacion las relaciones de los suministros que hubieren hecho en los anteriores á las tropas del ejército, con la documentación oportuna, en la forma y á los precios que determinan las Reales órdenes de 30 de Agosto de 1838 y 5 de Julio de 1846, teniendo en cuenta que trascurridos tres meses desde la fecha de los recibos, no les será de abono su importe.—El día 15 precisamente los Alcaldes deben remitir al Gobierno civil de la provincia la relacion de los precios medios de los artículos de primera necesidad.

LA FALTA DE BRAZOS.

Ciertos periódicos han descubierto recientemente una cosa verdaderamente maravillosa: que la agricultura carece de brazos.

Y ¿por qué la agricultura carece de brazos? Porque segun esos mismos periódicos, los jornaleros del campo corrompidos por los periódicos que no son del mismo modo de ver, y por los libros, por la facilidad de las comunicaciones, por el lujo y otras causas parecidas á estas, abandonan la apacible medianía de los campos, para correr tras el refinado y engañoso lujo de las grandes poblaciones.

Estos economistas, detractores sistemáticos de los tiempos presentes y optimistas apasionados de los pasados, se lamentan de la inmigracion de los trabajadores del campo en las ciudades, y atribuyen á la corrupcion del siglo un hecho muy sencillo y natural, que más bien debieran aplaudir.

Que la agricultura carece de brazos, sobre todo en las estaciones más ocupadas del año, es un hecho que nadie pretende negar. ¿Mas por qué carece de ellos?

Para contestar á esta pregunta vamos á entrar en una demostracion técnica. Si la agricultura carece de trabajadores es porque estos obtienen en otra parte un salario más ventajoso. ¿Con qué derecho calificaremos de malo el que un hombre libre trate de mejorar su suerte?

Si en la ciudad le dan al trabajador del campo un salario ó jornal más subido, es porque se ha encontrado el medio de aplicar su trabajo de una manera más fructuosa para la sociedad. Esta paga los servicios en razon de su importancia y de su utilidad. El único juez competente del valor de los servicios hechos y por consiguiente de su utilidad, es definitivamente el que paga; del mismo modo que el único juez competente de la oportunidad de su cambio de residencia y de modo de vivir, es el que trabaja. Así, pues, ni los economistas, ni los moralistas, ni nadie tiene nada que ver con esto. En las naciones civilizadas el trabajo es libre. Nues-

tros vecinos de allende el Pirineo hicieron casi por esto en 1789 una revolucion que trastornó el mundo entero. Nadie tiene el derecho de sustituir su voluntad á la del hombre que trabaja, ni de sobreponer el pretendido interés de la colectividad al interés individual: el hombre no es ya, gracias al cielo, como casi lo fué en otros tiempos, ni un mueble ni un inmueble, ni una herramienta ni una haza, y no se le puede expropiar por causa de utilidad pública. Si faltan ó escasean trabajadores en los campos, pagadlos, y ellos volverán y abundarán.

Hay en la vida del hombre, como en la de las naciones, circunstancias excepcionales, en que el ciudadano ó individuo sacrifica su capital, su libertad y hasta su vida á lo que cree ser un deber supremo, al interés de todos. Estas circunstancias son raras y constituyen excepciones generosas; pero son excepciones. El sacrificio y la abnegacion no constituyen el estado normal de la creacion humana, y por eso se les honra. El estado normal del hombre, es la dominacion exclusiva del interés privado; el del individuo, el de la familia; y cuando los trabajadores tuvieren interés en permanecer en los campos, en ellos se quedarán, y si se hubieren marchado y tuvieren interés en volver, volverán. Así es que en esto no puede haber cuestion de inmoralidad, ni de corrupcion. Cada cual obra como cree más conforme á sus intereses, segun la ley comun de la vida.

Pero la falta de brazos ¿es un mal tan grande como se dice y pondera? Por lo que hace á nosotros no lo creemos así, ni poco ni mucho, y vamos á demostrarlo, porque no queremos que se nos crea solo sobre nuestra palabra.

La economia política es una ciencia severa, fundada en el estudio sincero y minucioso de los hechos, y que por consiguiente excluye las declamaciones comunes y las frases de convencion, como la aritmética y la geometría excluyen el sentimentalismo. No hay ni remotamente inmoralidad en demostrar que los tres ángulos de un triángulo son iguales á dos ángulos rectos, como tampoco la hay ni puede haberla en demostrar que la tierra gira alrededor del sol, á pesar de lo que se haya podido decir y hacer en otro tiempo. El estudio de los hechos nos dirá si la falta ó escasez de brazos constituye un mal que haya que deplorar. No nos lamentemos: racionémoslos.

¿Cuáles son las provincias de España en las que la emigracion de los trabajadores del campo es más sensible, más considerable? Aquellas en que la naturaleza más ó menos ingrata del terreno, lo atrasado del cultivo y la falta de capitales hacen el trabajo de los brazos menos útil, menos productivo y por consiguiente menos lucrativo. En esas provincias toma la emigracion proporciones considerables, y sin embargo no se deja sentir la falta de brazos. La emigracion, lejos de arruinar las campiñas de esas provincias, lleva á ellas un poco de comodidad y de bienestar: sus habitantes van á buscar á otra parte los beneficios que allí no saben ó no pueden obtener del terreno. En general, los habitantes de los paises montañosos y pobres abandonan sus aldeas, porque el cultivo pastoral y el sistema de barbechos dominan en ellas, y el cultivo pastoral y los barbechos no pueden dar ocupacion, ni alimentar más que á un número muy reducido de trabajadores.

Pero se nos dirá que tambien en los paises ricos en que el cultivo está adelantado, se deja sentir la falta de brazos, y nosotros lo concedemos, pero agregando que faltan, no porque el número de trabajadores haya disminuido, sino porque se ha acrecentado la cantidad de trabajo. Un ejemplo práctico lo convencerá más palpablemente.

Nosotros no llevamos tanto tiempo de residencia en Toledo, y sin embargo hemos conocido heriales un crecido número de miles de fanegas de tierra, una porcion considerable de dehesas, que hoy se han convertido en labrantías. Además, muchas de esas dehesas en que al roturarlas se seguía el cultivo alterno, ó sea de año y vez, hoy se labran por el cultivo intenso; es decir que en una buena parte de ellas la tierra que había de dejarse de barbecho, se cultiva casi en su totalidad de patatares y melonares, que requieren muchas labores á brazo; por manera que hoy exigen cien fanegas de tierra tantos brazos, como antes podrian cultivar trescientas ó más. Pues bien, aun así y todo, si esas dehesas se cultivaran, hasta donde es posible, por el sistema intenso, en su verdadera acepcion, ellas solas darian ocupacion á todos los jornaleros del campo que existen, en Toledo, y aun no serian bastantes; lo cual acredita que si el progreso en el cultivo se generalizara, la falta de brazos se sentiria todavía más.

¿Y deberiamos afligirnos por esa escasez ó carencia de brazos? ¿Considerariamos como una calamidad lo que es simplemente una prueba de adelantamiento? ¿Qué hacer entonces?—Será preciso recurrir á las máquinas que si el progreso en el cultivo se generalizara, la falta de brazos se sentiria todavía más.

Hace siglos que nuestra agricultura no ha estado tan en vias de progreso como lo está en la actualidad. Jamás los brazos han escaseado tanto ni tan generalmente; pero tampoco se han perfeccionado nunca tan ingeniosa y entendidamente las máquinas aplicadas á la agricultura, ni se han multiplicado y propagado con tanta rapidez.

Todas estas cosas se encadenan providencialmente, y es necesario ser ciegos ó taparse los ojos para no verlas. La extension y la perfeccion de los cultivos camina más rápidamente que el aumento de la poblacion, y de consiguiente los brazos faltan. Esa misma perfeccion de los cultivos trae en pos de sí el desarrollo de la maquinaria agrícola, y los brazos se multiplican, porque las máquinas tienden á restablecer el destruido equilibrio entre los recursos y las necesidades.

Se ve por todo lo dicho, que si la agricultura carece momentáneamente de brazos, no es porque los costumbres de las gentes del campo sean hoy peores que lo eran antes, sino porque el cultivo es hoy mayor y mejor; lo cual no es ciertamente un motivo de lamentaciones.

JUAN ANTONIO GALLARDO.

Del enemigo el consejo....

La corte de Rusia, segun escriben á varios periódicos franceses desde San Petersburgo, ha decidido no usar más telas que las procedentes de fabricacion rusa.

Hé aquí una excelente manera de proteger la industria nacional, á la vez que un medio indirecto de combatir los excesos del lujo y las extravagancias de la moda, que en el imperio moscovita, como en todas partes, suelen importarse del extranjero.

¡Ojalá hiciéramos nosotros lo mismo que los rusos! Si las inmensas sumas que todos los años nos sacan Inglaterra, Francia, Alemania y otras naciones por las mercancías y géneros que les consumimos, las consagrásemos á los productos indigenas, empleándolas en las manufacturas de España, segura era la regeneracion de nuestra industria y comercio, que tan decayidos se encuentran ahora, y con tan poderosos estímulos veriamos levantarse á gran altura la pública riqueza, que va desapareciendo poco á poco merced al desprecio en que han caido nuestras producciones, y á las sangrias de metálico que frecuentemente nos hacen aquellos paises.